

FORMATO DE INFORMACIÓN Y PROPAGANDA DE CANDIDATURA

Requisitar en términos de la base 21 de la Convocatoria para el Nombramiento de la Persona Titular de la Rectoría de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, período 2026-2030.

NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CANDIDATA

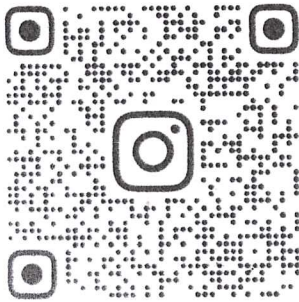
Mirza Aguilar Pérez

CONOCE MÁS SOBRE LA CANDIDATURA EN:

Facebook: <https://www.facebook.com/VamosConMirza>

YouTube: <https://www.youtube.com/@VamosConMirza>

Instagram: <https://www.instagram.com/VamosConMirza>



VAMOSCONMIRZA

TikTok: <https://www.tiktok.com/@vamosconmirza>

apps (aplicación móvil)

Página web: <https://vamosconmirza.wixsite.com/vamosconmirza>

NOTA: Sólo se autoriza el uso de las redes sociales contenidas en el presente apartado, de conformidad con la base 21, inciso c) de la Convocatoria publicada el 27 de febrero de 2026.

CURRÍCULUM VITAE DE LA PERSONA CANDIDATA

2019. Especialista en "Migración Internacional", Colegio de la Frontera Norte (COLEF)

2011 – 2014. Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM – Xochimilco)
Área de concentración: Mujer y Relaciones de Género
Fecha de obtención del grado: 09/12/2014

2006 – 2008. Maestra en Sociología. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSyH), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México. Fecha de obtención del grado: 01/07/2010

2000 – 2004 – Licenciada en Ciencias Políticas por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. Fecha de obtención del grado: 02/09/2005

Becas y distinciones –

2019 – 2030 Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) (Nivel 1)

2024 – 2027 Reconocimiento a Perfil deseable, SEP – PRODEP

2019 – 2030 – Miembro del Padrón de Investigadores VIEP – BUAP

2015 Medalla al mérito académico, otorgada por la UAM – Xochimilco
Becaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) nivel doctorado

2012 Becaria del Fondo Mixto – CONACYT (Movilidad)

2008 Becaria de la red de Movilidad en el Posgrado de la Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe (UNIVERSIA – Santander)

2006 – 2008 Becaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) nivel maestría

– **Proyectos de investigación** –

2025 Del tránsito a la espera: Transformaciones en la movilidad de mujeres migrantes en Puebla, Financiado: VIEP - BUAP (responsable)

2024 - 2026 (CF-2023-G-1140) Movilidades internacionales de mujeres migrantes en la región Centro de México: diagnóstico territorial y de género, Proyecto de Frontera, "Ciencia de Frontera 2023" - CONAHCYT (colaboradora)

2023/2024 Mujeres migrantes en Puebla: Estrategias de adaptación y resistencia en el mercado laboral, Financiado: VIEP - BUAP (responsable)

2021/ 2022 Estigma, discriminación y circulación de estereotipos: Narrativas en medios y redes sociales sobre migrantes en tránsito por México, Financiado: VIEP - BUAP (responsable)

2019/2020 "Latina Au pair": Políticas del cuidado y desregulación laboral a través del visado J1 en Estados Unidos", Financiado: VIEP - BUAP (responsable)

2018 Trabajo temporal, regulación laboral y empresas intermediarias en el intercambio cultural de jóvenes mexicanos en Summer Camps de EUA, Financiado: VIEP - BUAP (responsable)

2017 - 2018 "Aventuras internacionales": Trabajo flexible, vulnerabilidad e intercambio cultural de jóvenes mexicanos en EUA con visado J1, Financiado: Proyecto NPTC - PRODEP (responsable)

2017 "Trabajo temporal, experiencias migratorias e intercambio cultural de jóvenes mexicanos en Summer Camps de EUA", Financiado: VIEP - BUAP (responsable)

– **Grupos y redes de investigación** –

2022 (a la fecha) Líder del Cuerpo Académico CA-BUAP-280

– **Experiencia Profesional** –

2016 - actualidad Profesora Investigadora Tiempo Completo - BUAP

2008 - 16 Docente por asignatura BUAP/UATX y diferentes universidades privadas

2009 -10 Elaboración de estudios socioeconómicos para empresas privadas (Selection Val, Aguirre y Asociados, S.A.)

Otoño 2006 - Asistente de investigación durante el Fulbright year del Dr. Roger N. Lancaster

Verano 2007 (Doctorado en Estudios Culturales de la George Mason University)

2005 Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI.
Supervisora de Entrevistadores.

2004 - 05 Centro de Investigación sobre Opinión Pública, CISO - BUAP.
Entrevistadora y Supervisora.

2004 Instituto Federal Electoral, Puebla. Distrito 12. Asistente del Vocal Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Diplomados

2025 Diploma Superior en Inteligencia artificial y ciencias sociales. Desafíos teóricos y epistemológicos (en curso)

2023 Diploma Superior en reconfiguraciones del trabajo en el mundo actual: sujetos, procesos y marcos jurídicos. Una mirada comparada, CLACSO (128 horas)

2022 Diplomado en Salud Mental y Apoyo Psicosocial con Personas Migrantes en Latinoamérica, OIM - COLEF (115 horas)

DESARROLLO INSTITUCIONAL -

Gestión académica y Servicio universitario

2024 - 2026 Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, BUAP

2023 - 2025 Analista de la Comisión de Diseño, Seguimiento y Evaluación Curricular del Plan de Estudios (CEDESCUA) para la Licenciatura en Sociología

2022 - 23 Coordinadora de la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, BUAP

2022 Miembro externo de la comisión de dictaminación académica (CODIMA) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, BUAP

2022 Consejera Universitaria, Sector académico de la Facultad Ciencias Políticas y Sociales, BUAP

2021- 2022 Consejera Universitaria, Sector académico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, BUAP

2019 - 2020 Presidenta de la Comisión de dictaminación académica (CODIMA) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, BUAP

2016 - Presidenta de la Academia de Sociología de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, BUAP
2019

2018 Miembro de la Comisión de acreditación nacional del Programa Educativo de Sociología ante la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO).

2017 Analista de la comisión de acreditación internacional del PE de Sociología ante el Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica, A.C. (CACSLA). Acreditación que se consiguió en 2017.

2016 Analista de la Comisión de Diseño, Seguimiento y Evaluación Curricular del Plan de Estudios (CDESC) para la Licenciatura en Sociología

2016 Actualización de programas educativos de la Licenciatura en Sociología: a) Teoría Crítica y Cambio Social, b) Clase y diferenciación social, c) Sociología del Género y la Sexualidad y d) Métodos Cualitativos

Vinculación e incidencia social

2025 Miembro del Comité Académico de mujeres para la Igualdad (CAMI) de la Comisión de Igualdad de Género del Honorable Congreso del Estado de Puebla

2016 a la fecha: Desarrollo de una línea de investigación enfocada en procesos sociales en contextos urbanos, abordando migración, trabajo reproductivo e íntimo (doméstico y de cuidado), empleo precario y vulnerabilidad, desde una perspectiva sociocultural con enfoque de género. Generación de conocimiento aplicado que funciona como insumo para la elaboración de políticas públicas dirigidas a grupos vulnerables en México, con énfasis en mujeres trabajadoras del hogar y del cuidado. Desarrollo de investigaciones estrechamente relacionadas con los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES) del SECITHI, contribuyendo al análisis crítico y multidimensional sobre trabajo, género y moviidades humanas desde una perspectiva académica comprometida socialmente.

2016 a la fecha: Participación constante como experta académica en foros, evaluaciones y paneles con actores gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil para analizar y promover mejoras en condiciones laborales y de vida de poblaciones vulnerables.

2016 a la fecha: Colaboración desde hace varios años con instituciones de educación superior, asociaciones civiles y gobiernos locales en proyectos orientados a la sensibilización, investigación e incidencia en políticas públicas vinculadas al trabajo decente, igualdad de género y migración, alineados con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible (Objetivos 5, 8 y 10).

2022 Organización del Seminario "Avances y retos sobre los derechos laborales de trabajadoras del hogar remunerado" en colaboración con el DIF de San Pedro Cholula (Casa Rosa), y con participación de los Cuerpos Académicos CA-280-BUAP y UATLX-CA-212, transmitido vía YouTube.

2023 Participación en el proyecto "CF-2023-G-1140 Movilidades internacionales de mujeres migrantes en la región Centro de México: diagnóstico territorial y de género", financiado por el programa Ciencia de Frontera (CONAHCYT, 2023), realizando trabajo colaborativo con albergues y organizaciones de la sociedad civil que apoyan a migrantes.

2022 - 2024 Realización de colectas solidarias (artículos de curación y primera necesidad) como actividades de intervención social en conjunto con estudiantes de las licenciaturas en Relaciones Internacionales y Sociología.

2023 - 2025 Colaboración como parte del Cuerpo Académico CA-BUAP-280, con el Centro de Observación por el Trabajo Digno de la Secretaría del Trabajo del Estado de Puebla, llevando a cabo actividades de capacitación, sensibilización y divulgación orientadas a mejorar las condiciones laborales.

Perfil resumido:



CV completo:



PROGRAMA DE TRABAJO DE LA PERSONA CANDIDATA

PLAN DE TRABAJO 2026–2030

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Presentación

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales nace en 2022, ante una coyuntura de separación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; es una entidad académica compleja, integrada por diversas áreas de conocimiento, programas educativos y trayectorias institucionales. Su comunidad se compone de sectores con responsabilidades diferenciadas: personal académico, personal administrativo y estudiantes, cuya articulación resulta indispensable para el desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad.

El presente Plan de Trabajo establece una ruta de acción orientada a fortalecer la vida académica, mejorar la gestión institucional y consolidar la formación integral del estudiantado, mediante una conducción basada en la participación, la responsabilidad institucional y la mejora continua. Se

reconoce que la Dirección debe actuar dentro de sus atribuciones normativas, por lo que las acciones propuestas se centran en ámbitos de gestión, coordinación y fortalecimiento institucional.

Objetivo general

Consolidar la calidad académica, la cohesión comunitaria y la pertinencia social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales mediante una gestión incluyente, eficiente y articulada que atienda de manera diferenciada a los sectores académico, administrativo y estudiantil.

Eje 1. Fortalecimiento del sector académico

Objetivo

Promover las condiciones institucionales que favorezcan el desempeño académico, la certidumbre en la organización del trabajo docente y el fortalecimiento de la docencia, la investigación y el posgrado.

Líneas de acción

1. Certeza en la organización académica

- Se optimizarán los mecanismos para la asignación de cargas académicas, considerando perfiles académicos, líneas de investigación, disponibilidad de tiempo y tipo de contratación.
- Se fortalecerá la planeación semestral a través de reuniones mensuales de las áreas correspondientes para identificar incidencias y reporte de avance, de preferencia con la realización de grupos focales de los tres sectores.
- Se difundirán los horarios y responsabilidades docentes para minimizar ajustes en las cargas académicas y evitar que los procesos de reinscripción se reelaboren semestralmente.

2. Reconocimiento de la diversidad del profesorado

- Se implementarán estrategias diferenciadas que reconozcan las condiciones del profesorado por horas, medio tiempo y tiempo completo.
- Se promoverá la inclusión del profesorado en actividades académicas, colegiadas y de investigación.

3. Fortalecimiento del trabajo colegiado

- Se impulsará la participación activa en el Consejo de Unidad Académica y sus comisiones.

-
- Se promoverán espacios de diálogo académico entre programas educativos y cuerpos académicos.
 - Se promoverán mecanismos de inclusión de los profesores hora clase en los nuevos programas de posgrado profesionalizante
 - Se buscará la creación de especialidades y diplomados que ampliará la participación de la comunidad docente

4. Impulso a la investigación y al posgrado

- Se fortalecerán los cuerpos académicos y las redes de investigación.
- Se promoverá la participación en convocatorias de financiamiento.
- Se consolidarán los programas de posgrado existentes y se dará seguimiento a nuevos programas.

5. Condiciones materiales para el trabajo académico

- Se acondicionará en el corto plazo una sala de maestros como espacio de trabajo, encuentro académico y preparación docente.
- Se gestionará la mejora gradual de las condiciones de infraestructura académica.
- Las coordinaciones académicas visitaran periódicamente el desarrollo de las actividades académicas en los EMAS para identificar necesidades y problemáticas.

Eje 2. Profesionalización y fortalecimiento del sector administrativo

Objetivo

Consolidar una gestión administrativa eficiente, transparente y orientada al servicio de la comunidad universitaria.

Líneas de acción

1. Modernización de procesos administrativos

- Se simplificarán trámites mediante el uso de herramientas digitales.
- Se fortalecerán los sistemas de gestión para reducir tiempos de respuesta.

2. Profesionalización del personal administrativo

- Se promoverán programas de capacitación en normatividad, atención institucional y herramientas digitales.
- Se impulsará una cultura de calidad en la gestión administrativa

3. Articulación con las funciones académicas

- Se alinearán los procesos administrativos con las necesidades de docencia, investigación y posgrado.

-
- Establecer una ruta de comunicación clara y un manual de procedimientos para mecanismos de coordinación y mejorar la eficiencia operativa en todas las áreas de la facultad.

4. Fortalecimiento de la comunicación institucional

- Se implementará un sistema de comunicación interna.
- Se dará seguimiento a acuerdos institucionales y se promoverá la transparencia en la gestión.

5. Mejora del entorno laboral

- Se verificará el cumplimiento a los lineamientos del código de ética y conducta que fomente un ambiente de trabajo basado en el respeto, la colaboración y la corresponsabilidad.
- Se fortalecerá la relación institucional con el personal administrativo en el marco de la normatividad vigente.

Eje 3. Atención integral al sector estudiantil

Objetivo

Fortalecer la trayectoria académica del estudiantado, su formación integral y su integración a la vida universitaria.

Líneas de acción

1. Acompañamiento de trayectorias académicas

- Se fortalecerán los programas de tutoría académica.
- Se implementarán mecanismos de identificación temprana de riesgo académico.
- Se dará seguimiento a indicadores de rezago, deserción y titulación.

2. Mejora de la formación en licenciatura

- Se evaluarán y consolidarán los planes de estudio actualizados.
- Se promoverá la flexibilidad curricular y la interdisciplinariedad.
- Se impulsarán herramientas formativas vinculadas a contextos contemporáneos.
- Promover la participación en actividades extracurriculares y el involucramiento de la planta docente.

3. Fortalecimiento del posgrado

- Se mejorará la articulación entre licenciatura y posgrado.
- Se promoverá la participación del estudiantado en proyectos de investigación.

4. Vida universitaria e inclusión

- Se promoverán espacios seguros, incluyentes y libres de violencia.
- Se impulsarán actividades culturales, académicas y de integración comunitaria.
- Se fortalecerán acciones en materia de bienestar, igualdad y cultura de paz.
- Atender con acciones concretas, las necesidades de las mujeres y personas gestantes

5. Vinculación y proyección profesional

- Se promoverán programas de prácticas profesionales y vinculación institucional.
- Se fortalecerán los vínculos con sectores públicos, sociales y académicos.

6. Comunicación efectiva

- Establecer canales de interacción en la comunicación para las nuevas generaciones
- Incorporar las redes sociales como medio de información institucional

Eje 4. Fortalecimiento de programas educativos

Objetivo

Consolidar la calidad académica de licenciaturas y posgrado mediante los mecanismos de evaluación y/o certificación con los más altos estándares.

Líneas de acción

1. Licenciaturas

- Se implementarán estrategias específicas por programa educativo, para su revisión y actualización
- Se fortalecerá la pertinencia curricular y la actualización disciplinaria.
- Se promoverá la integración de herramientas tecnológicas y metodológicas contemporáneas.

2. Posgrado

- Se consolidarán indicadores de calidad académica.
- Se fortalecerá la productividad científica.
- Se ampliará la vinculación académica nacional e internacional.

Eje 5. Proyectos estratégicos institucionales

Objetivo

Articular las funciones sustantivas de la Facultad mediante proyectos integradores.

Proyectos

- Programa Integral de Trayectorias Estudiantiles
- Laboratorio de Innovación en Ciencias Sociales
- Observatorio de Problemáticas Sociales Contemporáneas
- Red Internacional de Vinculación Académica
- Programa de Cultura de Paz e Igualdad Sustantiva
- Fortalecer y crear revistas tanto de investigación y divulgación de las diversas áreas académicas de la facultad.
- Impulsar la creación de una nueva licenciatura enfocada en el “Trabajo Social”.
- Impulsar la creación de la licenciatura de Ciencias Políticas modalidad no escolarizada.
- Sistema de gestión de la calidad
- Crear el área de “Diseño y comunicación institucional” de la Facultad.

Metas generales

- Consolidar una gestión académica que ofrezca una certidumbre organizativa.
- Mejorar la eficiencia administrativa y la calidad de los servicios.
- Fortalecer la permanencia, egreso y titulación del estudiantado.
- Incrementar la producción académica y la participación en redes de investigación.
- Mejorar las condiciones materiales para el trabajo académico y la vida universitaria.
- Reforzar la vinculación entre programas académicos tanto licenciatura como de posgrado

Cierre

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales requiere una conducción institucional que reconozca su complejidad, fortalezca su comunidad y articule sus funciones sustantivas. El presente Plan de Trabajo establece una ruta clara, viable y responsable, centrada en el fortalecimiento académico, la eficiencia administrativa y la formación integral del estudiantado, con una visión de desarrollo institucional sostenido.

PROPAGANDA ELECTORAL DE LA PERSONA CANDIDATA




MIRZA

DIRECCIÓN FCPyS 2026 - 2030

MMI  **LICENCIATURA
POSGRADO**

DIRECCIÓN FCPyS 2026 - 2030



UNMDP FACULTAD

DIRECCIÓN FCPyS 2026 - 2030



MINISTERIO DIRECTORA
DIRECCIÓN FCPyS 2026 - 2030



MI LICENCIATURA
POSGRADO
FACULTAD
UNIVERSIDAD

DIRECCIÓN FCPyS 2026 - 2030



UNIVERSIDAD

DIRECCIÓN FCPyS 2026 - 2030